



**SESIÓN EXTRAORDINARIA OCTOGÉSIMA SEGUNDA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

En Santa Cruz, a 3 días del mes de Septiembre de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Octogésima Segunda, preside el Sr. Alcalde Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Sergio Duarte Salas, Sr. Pedro Moreno, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

TABLA

- **Balance de la Ejecución Presupuestaria al 31-07-2012 en Educación, Salud y Gestión.**
- **Modificaciones Presupuestarias al 22 de Agosto de 2012.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:30 horas, el Sr. Presidente Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión. Se agrega a la tabla el tema de Fiestas Patrias sobre licitación de empalmes.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

El Acta de la **Sesión Ordinaria 86° del 9 de agosto del 2012**, es aprobada con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 4 en la votación del Balance señala que mantuvo su rechazo diciendo que no aprobaba mientras no se cruzara la información con la Dirección de Control.

El Sr. Concejales Manuel Álvarez consulta sobre el porcentaje que solicitó la Encargada en Programa SENDA. El Sr. Presidente señala que fue un 10%.

El Acta de la **Sesión Ordinaria 87° del 16 de agosto del 2012**, es aprobada con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 5 señala que una vez retirados los docentes la Sra. Asesora Jurídica opinó sobre la sugerencia del Director del DAEM a los docentes retirados, y no los Concejales como se señala en el acta.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 442, acuerdo de Concejo, ejecución Proyectos en plazo máximo de 12 meses.
- Ordinario N° 1509 a Director de SERVIU, remite antecedentes sobre utilización de terreno público en Villa José Miguel.
- Memo N° 149 a SECPLAC, solicitudes de Concejales sobre antenas Wifi, reposición Liceo Santa Cruz y construcción de paraderos.
- Memo N° 148 a Departamento Social, solicitud de Sr. Concejal Pedro Moreno sobre Becas entregadas.
- Memo N° 147 a Asesora Jurídica, solicitud de Sr. Concejal Pedro Moreno sobre audiencias en situación con USACH.
- Memo N° 146, a Rentas, solicita informe sobre paloma publicitaria de Sra. Tatiana Castillo.
- Memo N° 145, a Obras, solicita informe sobre paloma publicitaria de Sra. Tatiana Castillo.
- Memo N° 144 a Relaciones Públicas, remite antecedentes de Villa Arauco para difusión.

Recibida

- Memo de Deportes Santa Cruz, remite balance de gestión del junio 2012.
- Boletín Municipal N° 22, de Asociación Chilena de Municipalidades.
- Memo N° 904 de Social, respuesta a casos sociales solicitados por Sr. Concejal Pedro Moreno.
- Memo N° 230, de SECPLAC, solicita aprobación de Concejo para proyecto "Cambio de Cubierta e Instalación Paneles Solares Internado Femenino"
- Memo N° 226, de SECPLAC, remite respuestas a Sres. Concejales sobre antenas Wifi, Reposición Liceo Santa Cruz y paraderos.
- Memo N° 227, de SECPLAC, responde solicitud de Sr. Concejal Pedro Moreno sobre callejón el Peumo.
- Memo N° 341, de Obras, respuesta sobre solicitud de informe de paloma publicitaria.
- Circular N° 03, de Administrador, informa horarios del Municipio.
- Carta de Junta de Vecinos Sector la Virgen, solicita comodato de la cancha.
- Carta de Comisión Fiscalizadora Unión Comunal, remite rendición de cuentas.

- Carta de Junta de Vecinos el Peral, solicita aporte para celebración de Día San Francisco de Asis.
- Carta de Centro General de Padres y Director Escuela Los Maitenes, solicita aporte para celebración de "Festival de Charros".
- Solicitud de Subvención Corporación Coaniquem
- Carta de Coaniquem, remite diploma de reconocimiento por aporte Municipal.
- Informe N° 32 de Dirección de Control, solicitud de patente de Pablo Serrano Núñez.
- Informe N° 33 de Dirección de Control, solicitud de patente de Sociedad Comercial Santa Kruss.
- Memo N° 1232 de Administrador, solicita autorización carro de papas fritas para Sra. María Valenzuela.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Analizada la solicitud de **Carro Papas Fritas para la Sra. María Valenzuela**, se acuerda sugerirle que lo instale en su casa dentro de terreno propio. Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales lo que tiene que ver con la comunicación y coordinación que deben tener los departamentos municipales a fin de que no se produzca duplicidad en la información a los usuarios. (Memo N° 151)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales la postulación del Proyecto FRIL **"Construcción Gimnasio Municipal Primera Etapa Escuela de Barreales"** Monto Proyecto \$ 77.999.752. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 443)		

La Sra. Concejala Verónica Araos solicita copia del proyecto FRIL "Construcción Gimnasio Municipal Primera Etapa Escuela de Barreales". (Memo N° 152)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales la postulación del Proyecto FRIL **"Cambio Cubierta e Instalación Sistema Paneles Solares Internado Femenino"** Monto Proyecto \$ 77.234.000. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 444)		

Referente a la solicitud de **Comodato de la Cancha requerido por la Junta de Vecinos La Virgen**, se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales solicitar que se realice reunión con el Director de la Escuela de la Lajuela a fin de que en conjunto presenten el proyecto. (Carta N° 12)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de un **aporte de \$150.000 a la Junta de Vecinos el Peral** a fin de que adquieran 300 empanadas para la celebración de San Francisco de Asis. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 445)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de aporte al **Centro de Padres y Apoderados de Escuela Los Maitenes** representado por la Presidenta Sra. Ismaelina Estrada Araya, la suma de \$250.000 a fin de financiar los premios que se entregaran con motivo del "Cuarto Festival de Charros Los Maitenes 2012". Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba, siempre y cuando haya los fondos y cuenten con la rendición del año pasado.
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 446)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejal aprobar la patente de alcohol clase "Bb" Casa de Pensión o Residencial en el local ubicado en Daniel Barros Grez N° 368 de esta comuna a nombre del Sr. **Pablo Jerónimo Serrano Núñez** Rut. N° 11.981.740-4. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 447)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la patente de alcohol clase "C" Restaurant Diurno y/o Nocturno, en el local ubicado en Díaz Besoain N° 350 de esta comuna a nombre de **Sociedad Comercial Santa Kruss Ltda.** Rut N° 76.157.381-0

representada por el Sr. Claudio Manuel Valenzuela Lopez Rut N° 15.497.578-0. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 448)

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales copia de la Carta remitida por la Comisión Fiscalizadora de Unión Comunal.

6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa que el viernes pasado fue recibido por el Presidente del Tribunal de Compras Públicas debido a la situación de USACH. Señala que era muy diferente la oferta de dicha universidad con las otras, y se le señaló que se solicitaba que se resolviera de forma pronta ya que se perderán los recursos de Educación de no tener solución pronta.

Por otro lado señala que se tomó la decisión de reestructurar la parte financiera en Salud y Educación, por lo que cada área antes mencionada se hará cargo de su administración y finanzas. El Sr. Pedro Moreno señala que se debe ser responsable con los traspasos.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Empalmes Fiestas Patrias.

Se da la palabra a Sr. Carlos Rojas Director de Obras, quien procede a dar a conocer la situación de los empalmes para las Fiestas Patrias, ya que existen problemas con la Empresa Emelectric, señala que no habría trabajos de mantención ni empalmes provisorios mientras haya deuda de consumo energético. Debido a esto se solicitaron los servicios de un contratista para los trabajos próximos. Pero el tema de los empalmes es más complejo debido a la garantía que debe entregar el oferente. Añade que se necesita el acuerdo de Concejo a fin de autorizar la contratación de un profesional que haga los trabajos a fin de no tener problemas durante los actos públicos y en la media luna.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la contratación mediante trato directo de un profesional que se haga cargo de los empalmes provisorios durante las actividades de Fiestas Patrias en la comuna. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
---------------------	---	---------

Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 449)		

Se comenta por parte del Concejo Municipal respecto a los cobros excesivos por parte de la Empresa Emelectric. El Sr. Presidente señala que sin perjuicio de lo anterior se están preparando las bases para licitar la mantención del alumbrado y que por emergencia se contrató a un profesional. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala la importancia de tomar decisiones respecto al ahorro energético, comenta sobre las acciones que se han realizado como Concejo por ejemplo la capacitación por parte de la Municipalidad de Valparaíso y la Universidad Católica de la misma ciudad. Solicita copia de correos y carta enviados a Emelectric sobre mantención de alumbrado. (Memo N° 153)

➤ **Balance de la Ejecución Presupuestaria al 31-07-2012 en Educación, Salud y Gestión.**

Se da la palabra al Sr. Cristian Zúñiga Director de Finanzas (S) quien procede a dar lectura al Balance, el que ya fue entregado a los Sres. y Sras. Concejales con anterioridad.

➤ **Modificaciones Presupuestarias al 22 de Agosto de 2012.**

Se da la palabra al Sr. Cristian Zúñiga Director de Finanzas (S) quien procede a dar lectura a las Modificaciones Presupuestarias el que ya fue entregado a los Sres. y Sras. Concejales con anterioridad.

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales las Modificaciones Presupuestarias al 22 de Agosto de 2012, las que ascienden tanto en disminución como en aumento de gastos a la suma de \$183.185-193. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 451)		

El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta lo que tiene que ver con la disminución de presupuesto en Salud. Una vez retirado el Sr. Cristian Zúñiga, el Sr. Pedro Moreno manifiesta su preocupación por la cuadratura de cuentas municipales. El Sr. Presidente señala que en materia financiera el Municipio se encuentra al día y que los saldos son reales.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 11:04 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 3 de Septiembre de 2012.